



LIV Asamblea General Ordinaria de Delegados

Cali, 25 de marzo de 2017

RESUMEN EJECUTIVO

Consejo de Administración
y Presidencia Ejecutiva



INAUGURACIÓN DEL CENTRO DEL PENSAMIENTO COOMEVA

La víspera de la celebración de la LIV Asamblea, en la Sede Nacional “Uriel Estrada Calderón” se inauguró el Centro del Pensamiento Coomeva, espacio presencial y virtual creado para la recopilación de nuestra memoria institucional, mantener viva nuestra esencia cooperativa, compartir su experiencia como organización empresarial cooperativa, ser un medio de inspiración para continuar consolidando exitosos modelos empresariales cooperativos nacionales e internacionales donde las personas sean el centro y fin de las organizaciones, y además para propiciar el desarrollo del pensamiento cooperativo.

El evento contó con la asistencia de fundadores de Coomeva, dirigentes, directivos, cooperativistas, académicos, empresarios, periodistas y representantes gremiales. La presentación del Centro estuvo a cargo del doctor Juan Lozano, abogado, periodista, escritor y catedrático. El padre Luis Felipe Gómez, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, tuvo por su parte a cargo la invocación espiritual.

RESUMEN DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ASAMBLEA

El sábado 25 de marzo de 2017 se realizó en Santiago de Cali la LIV Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coomeva. Asistieron los 100 delegados representantes de las seis regionales.

Previo a la instalación de la Asamblea, se dictó la conferencia “Los retos del cooperativismo y del gobierno corporativo al 2020”, por parte del cooperativista argentino, Ariel Guarco, Vicepresidente Segundo de Cooperativas de las Américas y Miembro del Consejo Mundial de la Alianza Cooperativa Internacional.

Como es usual, en el evento se rindió homenaje póstumo a los asociados fallecidos en 2016. Seguidamente a este punto, se realizó la entrega simbólica del Premio Iberoamericano de la Calidad 2016 Categoría Oro, otorgado por Fundibeq, Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad, entrega que realizó la Directora Ejecutiva de la Corporación Calidad, doctora Paola Andrea Muñoz, ante todos los Delegados, ratificándose de esta manera la importancia y dimensión de este reconocimiento a nuestra cooperativa.

Así mismo, como parte de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial del Grupo Coomeva y de su compromiso con la sostenibilidad medioambiental, se lanzó el Convenio Coomeva - WWF, Fondo Mundial para la Protección de la Naturaleza, el cual contó con la presencia de la doctora Mary Lou Higgins, su Directora.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN

La Presidenta del Consejo de Administración, doctora María Eugenia Pérez Zea, dio apertura a la Asamblea, destacando que el año culminado fue muy importante y el inicio de lo que será una nueva fase en la evolución de la organización desde el punto de vista las dimensiones asociativa y empresarial.

Reiteró el compromiso que se tiene de poner al asociado y sus necesidades en el centro de las acciones de Coomeva y sus empresas, trascendiendo los intereses individuales, para adoptar los del interés común.

Destacó también los avances que se han tenido con respecto al gobierno corporativo.

Resumió igualmente los principales aspectos de la gestión en 2016, resaltando los siguientes:

- La obtención del Premio Iberoamericano de la Calidad, siendo la primera cooperativa de Iberoamérica en recibirlo.
- La alianzas realizadas con los socios estratégicos CHRISTUS Health para el Sector Salud, Price Travel para Turismo Coomeva y Alsol para el Club Los Andes.
- La inauguración del Centro del Pensamiento Coomeva.

2. ELECCIÓN DE ESTAMENTOS DIRIGENCIALES Y REVISORÍA FISCAL

Punto central de la Asamblea lo constituyó la elección para un periodo de tres años de los principales organismos Dirigenciales de la Cooperativa:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Danilo Reinaldo Vivas Ramos
José Vicente Torres Osorio
Simeón Cedano Rojas
Juan Guillermo Restrepo Varela
Rodrigo Restrepo López
Magda Patricia Cortés Ortiz
Ricardo Caycedo Bustos
Pilar Fernández Montes
Luis María Tamayo Gómez

SUPLENTE

Jorge Alejandro Soto Castaño
Mariano Jaramillo Caicedo
Zoyla del Carmen Ortega Mantilla
Fabio René Rincón Navarro
Carlos Mario Gaviria Quintero
León Alberto Sardi Barona
Carlos Mario Garcés Sierra
Fernando Rey Cubillos
Gonzalo Ernesto Pérez Restrepo

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Martín Alonso Pinzón Echeverri
María Eugenia Pérez Zea
Iván Elías Torres Nadjar

SUPLENTE

Miguel Ángel Osorio Villegas
Néstor Díez Montoya
César Augusto Herrera García

REVISORÍA FISCAL

Así mismo la Asamblea reeligió a la Firma KPMG como Revisoría Fiscal.

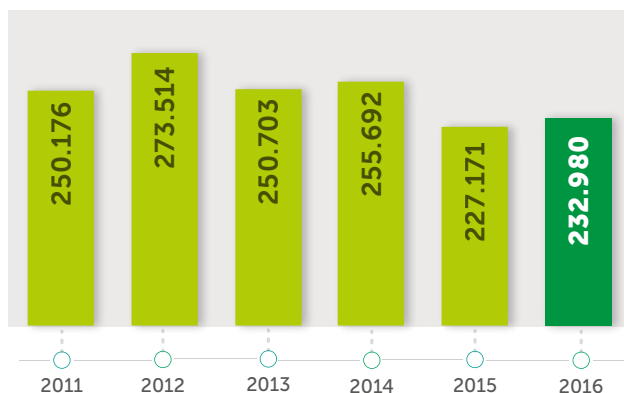
3. INFORMES

El Consejo de Administración de Coomeva y la Presidencia Ejecutiva del Grupo Coomeva presentaron el **Informe de Gestión 2016** y así mismo fueron presentados los **informes de la Junta de Vigilancia, Comité de Ética y Revisoría Fiscal** junto con los **Estados Financieros de la Cooperativa y del Grupo**.

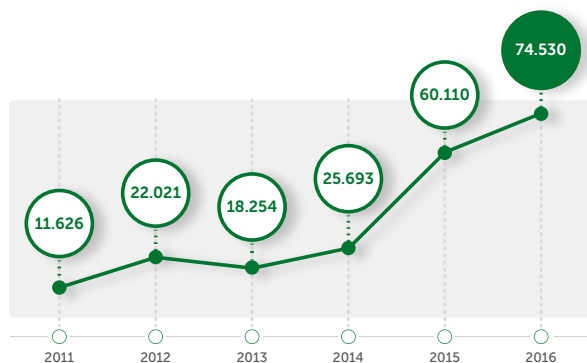
• INFORME DE GESTIÓN 2016

Se destacó que 2016 fue un excelente año para el Grupo, ya que se pudo continuar con un gran impacto positivo en la vida de los asociados; se logró un **crecimiento en la base social** de 5.624 asociados para llegar a 232.980, mejorando los **niveles de satisfacción** y una **mayor utilización de los servicios de Coomeva y el Grupo**. Las empresas consolidaron importantes resultados financieros (suma algebraica) alcanzando excedentes por \$142.000 millones frente a \$94.000 del año 2015, con 52% de crecimiento; por otro lado se **avanzó en la solución de la situación de la EPS**, se puso en marcha la **alianza con CHRISTUS Health (Salud)**, se resolvieron importantes temas con los entes de control del Estado, **se autorizó la creación de la Fiduciaria**, se fortaleció nuestra **participación en los organismos de integración cooperativa** y fuimos **reconocidos a nivel internacional con el Premio Iberoamericano a la Calidad 2016 Categoría Oro**, reconocimiento basado en el Modelo Iberoamericano de Excelencia en la Gestión y por el cual participan administraciones públicas y empresas públicas y privadas de los distintos países de la región.

POBLACIÓN DE ASOCIADOS

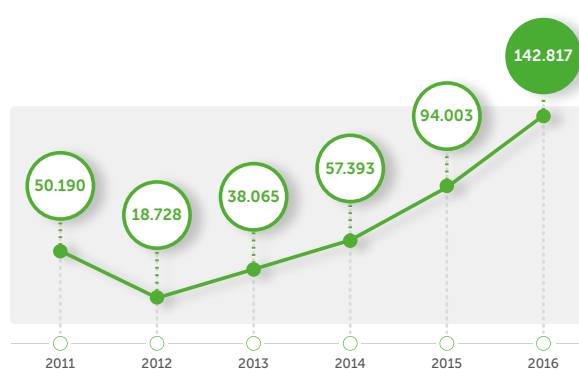


EVOLUCIÓN RESULTADOS COOMEVA



Cifras en \$Millones

EVOLUCIÓN RESULTADOS GRUPO COOMEVA



Cifras en \$Millones

Los **beneficios entregados** a los asociados por Coomeva y sus empresas ascendieron a \$112 mil millones frente a los \$104 mil millones entregados en 2015, en donde se destacan:

BENEFICIOS AL ASOCIADO

Cifras en \$Millones

	2015	2016
TOTAL BENEFICIOS GRUPO COOMEVA	104.628	112.238
Educación	9.831	13.698
Programa de Becas Gente Pila	5.139	7.171
Convenios Institucionales Educativos (*)	2.354	3.457
Capacitación a la Dirigencia - Saber Coomeva	980	1.341
Inversión en Educación	1.359	1.728
Servicios Coomeva	2.914	6.802
Campañas Tarjeta Coomeva	1.151	584
Cuota Manejo TAC Mastercard (*)	ND	5.266
Servicio Vivienda - Espacios Coomeva (*)	734	410
Lealtad Coomeva	1.028	542
Sector Salud	36.298	40.620
Descuentos Otorgados en el Plan Salud MP (*)	36.298	40.620
Servicios de Recreación	10.560	7.973
Valor Agregado en el Programa de Recreación	10.081	7.973
Descuentos Otorgados en Tiquetes	480	ND
Sector Financiero	41.204	38.519
Descuentos Otorgados en Productos y Servicios (*)	41.204	38.519
Fondo de Solidaridad	957	NA
Mayor Rentabilidad del FS y AF sobre el Rendimiento de Mercado	957	NA
Fundación Coomeva	2.863	4.625
Programas de Motivación, Capacitación, Asesoría y Acompañamiento	1.007	2.931
Descuentos Otorgados en Microcréditos	1.856	1.695

* Cifras correspondientes al Balance Social

BALANCE SOCIAL

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	2015	2016
Atenciones EPS	Nº atenciones	30.000.000	28.000.000
Atenciones Medicina Prepagada	Nº atenciones	4.700.000	4.800.000
Pagos en Auxilios Solidaridad	Millones de \$	\$ 134.646	\$ 181.322
Pagos Auxilios de Desempleo	Millones de \$	\$ 17.027	\$ 20.753
Educación - Becas Gente Pila	Millones de \$	\$ 2.098	\$ 2.477
Créditos a tasa compensada	Número	47	1.164
Vivienda - créditos desembolsos tasa compensada	Millones de \$	\$ 5.669	\$ 148.000
Soluciones Financieras	Número	1.151.148	1.544.211
Desarrollo Empresarial (Empresas Creadas)	Número	452	524
Donaciones	Millones de \$	\$ 455	\$ 460
Impuestos recaudados y pagados	Millones de \$	\$ 105.098	\$ 116.309

• INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

De acuerdo con lo establecido en el Título IV, Capítulo II, artículo 20 del Código de Buen Gobierno Corporativo, el Consejo de Administración de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, presentó a la Asamblea General de Delegados el informe sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno, correspondiente a la gestión 2016.

El Consejo de Administración hizo un reconocimiento a Coomeva y sus colaboradores por el compromiso permanente en la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo que aseguran la gobernabilidad, transparencia y control de la entidad.

• AVANCES PLAN DE RECUPERACIÓN DE COOMEVA EPS

El Plan de Recuperación cuenta con tres medidas para cubrir la insuficiencia patrimonial de \$1.2 billones: La primera es la gestión interna, produciendo \$784.276 millones en diez años (Decreto 2117 de diciembre de 2016); la segunda es la recuperación de cartera No POS por \$253.466 millones; y la tercera, capitalizaciones por \$260.000 millones.

La EPS ha logrado avances importantes en la materialización del Plan de Recuperación, especialmente en dos de los tres grandes componentes, como son: la reestructuración patrimonial (capitalizaciones) que ha alcanzado \$163.000 millones de los \$260.000 millones y la gestión interna, logrando un resultado mejor al presupuestado: -\$12.500 millones vs -\$19.900. En lo que se refiere a la recuperación de la cartera No POS, si bien se han obtenido importantes avances, en especial en materia de glosa transversal al tener un reconocimiento inicial de \$69.000 millones, se continúa a la espera de la adopción de medidas estructurales por parte del Gobierno, como la eliminación del No POS, que permitan la solución definitiva de la crisis del Sector y de la EPS.

• INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La Junta de Vigilancia dio cuenta del control social que ejerció sobre los resultados sociales, los procedimientos para lograrlos y el cumplimiento de los derechos y obligaciones de los asociados. Lo anterior a partir de las dos dimensiones estratégicas que comprenden la gestión de la Cooperativa y sus empresas, teniendo como metodología una evaluación cualitativa y juicios de desempeño.

A partir de este informe la Administración revisará la matriz de evaluación de indicadores y definirá planes que permitan mejorar aquellos aspectos en los que se recomienda profundizar.

• INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética continuó su labor de conocer, analizar y decidir sobre situaciones relativas a conflictos de intereses, inhabilidades e incompatibilidades y demás asuntos de su competencia, que se presentan al interior del Grupo Empresarial Cooperativo. Además, participó en la comisión para armonizar el Código de Buen Gobierno Corporativo y concertó mecanismos para dar a conocer el Código de Ética entre los empleados del Grupo.

PRINCIPALES DECISIONES

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE COOMEVA

Los Estados Financieros Separados presentan un balance positivo de la gestión y los resultados alcanzados. Al cierre del año se registraron Activos Totales por \$3.465.268 millones, lo que significa un crecimiento anual de \$321.960 millones (10.2%), representado principalmente en las inversiones empresariales y de infraestructura; Pasivos por \$2.268.490 millones, de los cuales el 97% corresponde a los Fondos Sociales que presentan un crecimiento de \$227.969 millones (12%) frente al año anterior; y un Patrimonio de \$1.196.777 millones, como consecuencia principalmente de la dinámica que presentan los aportes sociales y las reservas. Al cierre de este año los aportes sociales quedaron reconocidos totalmente como patrimonio, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015 conforme a lo previsto en la Ley 79 de 1988; para efectos de asegurar la comparabilidad de las cifras, los aportes sociales del año 2015 recibieron el mismo tratamiento.

Se presentaron excedentes por \$74.530 millones, gracias al buen desempeño comercial y el retorno de los portafolios de inversiones empresariales, de tesorería e infraestructura. La Cooperativa alcanzó ingresos totales por \$323.291 millones, presentando un crecimiento anual del 40.7% debido al reconocimiento de las inversiones empresariales bajo el método de participación patrimonial, la utilidad generada por la venta de inversiones, la valorización de las propiedades de inversión, la mayor rentabilidad de los portafolios de tesorería y los mayores ingresos generados por la gestión comercial. Se generaron resultados con cargo a ejercicios anteriores por valor de \$14.435 millones como producto de la realización de operaciones reconocidas como ganancias acumuladas por efectos de la adopción de las NCIF.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE COOMEVA

Los Estados Financieros Consolidados presentan un balance positivo de la gestión y los resultados alcanzados por el Grupo. Se registraron Activos Consolidados por \$6.641.427 millones, lo que significa un crecimiento anual de \$559.300 millones (9%), representado principalmente en las inversiones, cartera de crédito y cuentas por cobrar. Por su parte los Pasivos Consolidados ascendieron a \$6.403.245 millones, creciendo un 5% frente al año anterior. De estos Pasivos el 34% corresponde a los Fondos Sociales que presentan un crecimiento de \$226.791 millones (12%); el 29% corresponde a los Depósitos y Exigibilidades y el 21% a cuentas por pagar.

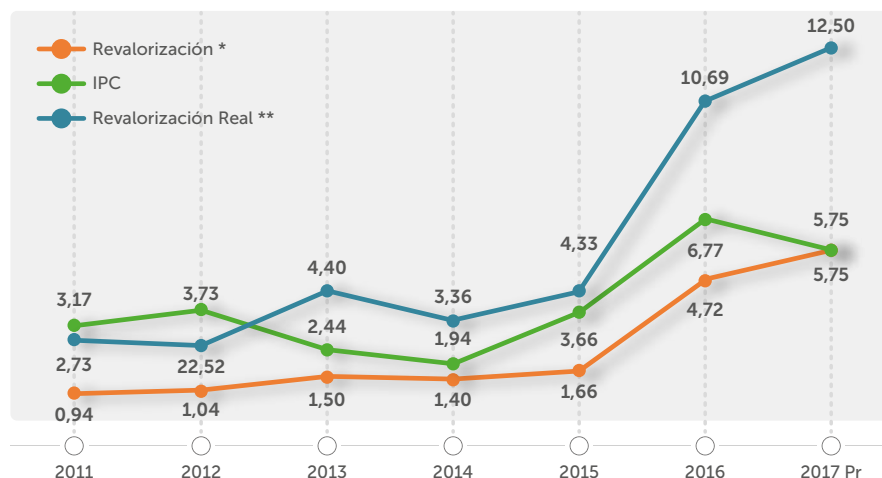
El patrimonio consolidado atribuible a los asociados pasó de un saldo negativo de \$48 mil millones en 2015 a un saldo positivo de \$401 mil millones en 2016, debido al crecimiento del capital mínimo irreducible, los excedentes del ejercicio, la realización de operaciones contenidas en los ajustes por la adopción de las NIIF y el efecto derivado de la disminución de la participación en Coomeva EPS. Los aportes sociales ascendieron a \$579.632 millones, monto equivalente a los aportes mínimos irreducibles establecidos en el 90% de acuerdo con lo dispuesto en la pasada Asamblea de Delegados.

Los excedentes consolidados atribuibles a los asociados ascienden a \$86.882 millones; este resultado representa un crecimiento del 85% frente a los excedentes alcanzados en 2015.

- **Distribución de Excedentes:** Se aprobó el proyecto de distribución de los excedentes de libre destinación. Los excedentes a distribuir fueron \$88.964 millones, de los cuales \$44.482 millones corresponden a las apropiaciones de Ley (10% para Solidaridad, 20% para Educación y 20% para la Reserva de Protección de Aportes Sociales); del remanente se aprobaron \$3.547 millones para el

Fondo de Amortización de Aportes Sociales y \$40.935 millones para el Fondo de Revalorización de los Aportes de los Asociados que se reflejarán en mayo de 2017 en la cuenta de cada asociado.

El índice de revalorización de aportes es de 5.75%, cifra significativamente superior al 4.72% alcanzado el año anterior. Incluyendo la totalidad de los excedentes, el índice alcanzaría un nivel del 12.5%.



- **Plan de Inversiones Empresariales 2017:** En el marco del Artículo 68 numeral 6 del Estatuto Social, se aprobó el siguiente Plan de Inversiones:
 1. Nuevas inversiones en 2017 por \$156.000 millones, discriminadas así:
 - a. \$85.419 millones para el Sector Financiero
 - b. \$70.000 millones para el Sector Salud, de los cuales \$50.000 millones corresponden a la EPS
 - c. \$581 millones para otros Sectores
 2. Ratificación del Plan de Inversiones Empresariales 2016, que se encuentra en ejecución, por valor de \$66.664 millones discriminados así:
 - a. \$22.245 millones para el Sector Financiero
 - b. \$40.000 millones para el Sector Salud
 - c. \$4.419 millones para otros Sectores

PROPOSICIONES

La LIV Asamblea de Delegados concluyó con la aprobación de cinco proposiciones:

1. CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO AUTÓNOMO EN FIDUCOOMEVA:

Realizar la inversión de los recursos de los Fondos Mutuales de Solidaridad y Auxilio Funerario a través de un patrimonio autónomo constituido en Fiducomeva. Esto con el fin de preservar los beneficios para los asociados en términos de rentabilidad, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de los Fondos Mutuales. El gobierno y el control sobre las decisiones de inversión y administración de los riesgos se mantendrá a través del Consejo de Administración, con el apoyo del Comité Corporativo de Inversiones y Riesgos Financieros y del Comité de Fondos Mutuales.

2. EDUCACIÓN:

Otorgar facultades al Consejo de Administración para reglamentar los recursos disponibles del Fondo de Educación, una vez apropiados los recursos correspondientes al programa Gente Pila 2016. Lo anterior con el fin de crear un mecanismo de subsidio a la tasa de interés las tasas de las líneas de crédito educativo en beneficio del asociado y su grupo familiar y para garantizar la sostenibilidad de proyectos educativos en marcha.

3. FONDO DE APALANCAMIENTO FINANCIERO DEL SERVICIO DE VIVIENDA:

Instruir al Consejo de Administración para mantener y ampliar los recursos del Fondo de Vivienda, que actualmente es de \$300.000 millones, orientados a financiar vivienda de los asociados a través de Bancomeva y para desarrollar la respectiva reglamentación.

4. FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE CALAMIDAD Y DESEMPLEO, Y SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA VIDA EN PLENITUD:

Se aprobó una nueva destinación de los recursos de Calamidad, así: 70% para mejorar coberturas en Desempleo y 30% para Calamidad. Los recursos para el Programa Vida en Plenitud, antes 28% del Fondo de Calamidad, serán cargados directamente al P&G de la Gerencia de la Comunidad de Asociados o a la Unidad de Recreación o a donde el Consejo de Administración determine.

5. CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE COSTOS Y GASTOS EN EL GRUPO COOMEVA:

Instruir a la Administración de Coomeva para que adopte políticas que garanticen la prestación de los servicios bajo criterios de eficiencia y transparencia y la medición y el monitoreo de la creación de valor con los WACC (Costo Promedio Ponderado de Capital) para cada empresa, de acuerdo con su nivel de riesgo y la generación de caja medida por el EBITDA, bajo criterios de equidad en la asignación de costos y gastos.

RECOMENDACIONES

Adicionalmente la Asamblea aprobó estudiar 102 recomendaciones contempladas en los siguientes sectores y empresas:

Sector/Empresa	Para Estudio	Viable	Total general
Coomeva	56	24	80
Financiero	5	1	6
Fundación Coomeva	2		2
Protección	2	1	3
Salud	6	3	9
Turismo Coomeva	2		2
Total general	71	29	102

El Consejo de Administración y la Administración elaborarán los planes para dar cumplimiento a las proposiciones y a las recomendaciones, en función de su factibilidad y condiciones especiales. Regularmente informarán su avance y en la próxima Asamblea darán cuenta de su ejecución.

Este documento resume así los aspectos más relevantes de la LIV Asamblea General de Delegados de Coomeva.



MARÍA EUGENIA PÉREZ ZEA
Presidente
Consejo de Administración
Coomeva



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo
Coomeva

Cali, 7 de abril de 2017